

RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3447

17 de septiembre de 2020

Por la cual se concede la distinción “Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria” 2020, categoría plata, a la profesora SANDRA TURBAY CEBALLOS, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas por el artículo 76 del Acuerdo Superior 083 del 23 de julio de 1996 y por el Acuerdo Académico 080 de 1996, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Las distinciones académicas son honores que otorga la Universidad como reconocimiento y estímulo a profesores destacados en actividades de investigación, docencia y extensión, y quienes son presentados como modelo ante la comunidad universitaria.
2. El Estatuto Profesorado creó la distinción “Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria”, reglamentada por el Acuerdo Académico 080 de 1996.
3. Esta distinción, en la Categoría Plata, se concederá anualmente al profesor asociado o titular por haber obtenido el reconocimiento de algún organismo nacional especializado en el área, por sus aportes a las ciencias, las humanidades, a las artes o a la técnica.
4. Luego de examinar las hojas de vida de los profesores (as) propuestos para la distinción en las diferentes categorías, la comisión asesora de la Corporación recomendó otorgar la distinción en la categoría plata a la profesora SANDRA TURBAY CEBALLOS, adscrita al Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y de la cual se destaca:

“La profesora es Doctora en Ciencias Sociales, Antropóloga y Licenciada en Educación Preescolar. Sus áreas de trabajo son la etnología de los sistemas de parentesco, el estructuralismo y la antropología económica. Ha participado en la formación de estudiantes de pregrado y posgrado, así como en procesos de investigación científica. Es autora de libros, capítulos de libros y artículos de revista.”



Su trayectoria como docente e investigadora le ha merecido el Premio Nacional de Cultura, en la categoría de Antropología, otorgado por el Instituto Nacional de Cultura”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Conceder la distinción “Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria” 2020, categoría plata, a la profesora SANDRA TURBAY CEBALLOS, con cédula de ciudadanía 43001116, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Presidente

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria